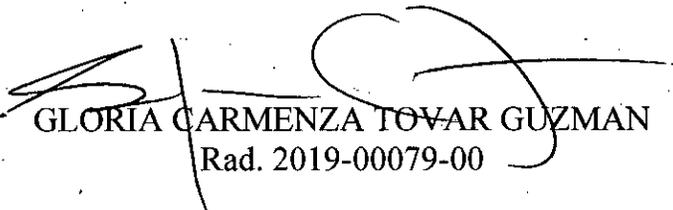


JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Espinal (Tolima), 02 JUL de Dos Mil Veinte (2020)

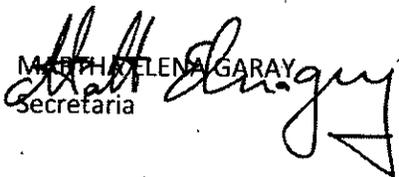
En orden a resolver se Dispone:

Agréguese a los autos y téngase en cuenta lo informado por el apoderado judicial de la parte actora la fecha de radicación del Despacho comisorio librado en el asunto, conforme lo solicitado en proveído que precede.

NOTIFÍQUESE,
La Juez,


GLORIA CARMENZA TOVAR GUZMAN
Rad. 2019-00079-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ESPINAL TOLIMA. NOTIFICACION POR ESTADO. El Espinal Tolima, dos (3º) de julio de dos mil veinte (2020), a las ocho de la mañana (8:00am). Por anotación en el estado N° 038, se notifica el auto que antecede. Se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


MARTHA ELENA GARAY
Secretaria